

RELACIÓN DE AUTORES

ALONSO ÁLAMO, Mercedes. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Valladolid.

APARICIO GONZÁLEZ, Marisa. Catedrática acreditada de Derecho mercantil. Universidad Autónoma de Madrid.

BACIGALUPO SAGGESE, Silvina. Catedrática de Derecho penal. Universidad Autónoma de Madrid.

BACIGALUPO ZAPATER, Enrique. Catedrático de Derecho penal.

BANACLOCHE PÉREZ, Julio. Abogado.

BENÍTEZ ORTÚZAR, Ignacio Francisco. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Jaén.

BULIT GOÑI, Roberto. Ex conjuer de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

CARMONA SALGADO, Concepción. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Granada.

CASTRO MORENO, Abraham. Catedrático de Derecho penal. Universidad Carlos III de Madrid.

CORCOY BIDASOLO, Mirentxu. Catedrática de Derecho penal. Universitat de Barcelona.

CUERDA ARNAU, María Luisa. Catedrática de Derecho penal. Universitat Jaume I.

D'ALBORA, Francisco J. Profesor Adjunto de Derecho penal y procesal penal. Universidad de Buenos Aires. Abogado.

DÍAZ-MAROTO Y VILLAREJO, Julio. Catedrático acreditado de Derecho penal. Universidad Autónoma de Madrid.

DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel. Catedrático de Derecho penal. Universidad de León.

ECHANO BASALDUA, Juan Ignacio. Profesor de Derecho penal. Universidad de Deusto.

FALCÓN Y TELLA, Ramón. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Complutense de Madrid. Abogado.

FARALDO CABANA, Patricia. Catedrática de Derecho penal. Universidade da Coruña.

FEJOO SÁNCHEZ, Bernardo. Catedrático de Derecho penal. Universidad Autónoma de Madrid.

FERNÁNDEZ TERUELO, Javier Gustavo. Catedrático acreditado de Derecho penal. Universidad de Oviedo.

GARCÍA VALDÉS, Carlos. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Alcalá.

GIMBERNAT ORDEIG, Enrique. Catedrático de Derecho penal. Universidad Complutense de Madrid.

GÓMEZ MARTÍN, Víctor. Profesor Titular (acr. Catedrático) de Derecho penal. Universidad de Barcelona.

GÓMEZ TOMILLO, Manuel. Letrado del Tribunal Constitucional. Catedrático acreditado de Derecho penal. Universidad de Valladolid.

GÓMEZ-JARA DÍEZ, Carlos. Abogado.

GRACIA MARTÍN, Luis. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Zaragoza.

HORMAZÁBAL MALARÉE, Hernán. Catedrático de Derecho penal.

IGLESIAS RÍO, Miguel Ángel. Profesor Titular (acr. Catedrático) de Derecho penal. Universidad de Burgos.

LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, Jacobo. Magistrado del Tribunal Supremo.

LUZÓN PEÑA, Diego M. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Alcalá de Henares.

MAPELLI CAFFARENA, Borja. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Sevilla.

MARÍN DE ESPINOSA CEBALLOS, Elena. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Granada.

MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ, Carlos. Catedrático de Derecho penal. Universidad de A Coruña.

MARTÍNEZ ESCAMILLA, Margarita. Catedrática de Derecho penal. Universidad Complutense de Madrid.

MATA BARRANCO, Norberto J. de la. Catedrático de Derecho penal. Universidad del País Vasco.

MATA Y MARTÍN, Ricardo M. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Valladolid.

MIRÓ LLINARES, Fernando. Catedrático acreditado de Derecho penal. Universidad Miguel Hernández de Elche.

MOLINA FERNÁNDEZ, Fernando. Catedrático de Derecho penal. Universidad Autónoma de Madrid.

MORAL GARCÍA, Antonio del. Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Ex Fiscal.

MORALES PRATS, Fermín. Catedrático de Derecho penal. Universidad Autónoma de Barcelona.

NÚÑEZ PAZ, Miguel Ángel. Catedrático acreditado de Derecho penal. Universidad de Huelva.

OTERO GONZÁLEZ, Pilar. Catedrática acreditada de Derecho penal. Universidad Carlos III de Madrid.

PALAO TABOADA, Carlos. Catedrático emérito de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Autónoma de Madrid.

PAREDES CASTAÑÓN, José Manuel. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Oviedo.

PEÑARANDA RAMOS, Enrique. Catedrático de Derecho penal. Universidad Autónoma de Madrid.

PORTILLA CONTRERAS, Guillermo. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Jaén.

QUERALT JIMÉNEZ, Joan J.. Catedrático de Derecho penal. Universitat de Barcelona.

QUINTERO OLIVARES, Gonzalo. Catedrático de Derecho penal. Universitat Rovira i Virgili.

RAGUÉS I VALLÈS, Ramon. Catedrático de Derecho penal. Universitat Pompeu Fabra.

RIGHI, Esteban. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Buenos Aires.

ROBLES PLANAS, Ricardo. Catedrático acreditado de Derecho penal. Universitat Pompeu Fabra.

RODRÍGUEZ MOURULLO, Gonzalo. Catedrático emérito de Derecho penal. Universidad Autónoma de Madrid.

RODRÍGUEZ RAMOS, Luis. Catedrático de Derecho penal. Abogado.

ROJAS AGUIRRE, Luis Emilio. Profesor de Derecho penal. Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.

ROSAL BLASCO, Bernardo del. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Alicante.

RUSCONI, Maximiliano. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Buenos Aires.

SÁINZ-CANTERO CAPARRÓS, José E. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Almería.

SALINAS, José María. Abogado.

SÁNCHEZ MELGAR, Julián. Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Doctor en Derecho.

SÁNCHEZ-OSTIZ GUTIÉRREZ, Pablo. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Navarra.

SÁNCHEZ-VERA GÓMEZ-TRELLES, Javier. Catedrático acreditado de Derecho penal. Universidad Complutense de Madrid.

SANZ MORÁN, Ángel José. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Valladolid.

SERRANO GONZÁLEZ DE MURILLO, José Luis. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Extremadura.

SILVA SÁNCHEZ, Jesús-María. Catedrático de Derecho penal. Universidad Pompeu Fabra.

TRAPERO BARREALES, María A. Profesora Titular (acr. Catedrática) de Derecho penal. Universidad de León.

VICENTE MARTÍNEZ, Rosario de. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Castilla-La Mancha.

ZUGALDÍA ESPINAR, José Miguel. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Granada.